



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 071**, celebrada el **miércoles 24 de febrero de 2021**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 2798

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 069 de fecha 19 de febrero de 2021, por el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, se acuerda rectificar RATE, nombre y monto del proyecto "Adquisición Camión Limpieza Infraestructura Aguas Lluvias, Angol – Renaico – Ercilla - Collipulli", incluido en Acuerdo N° 2491 de septiembre 2020 del Consejo Regional, conforme a la siguiente estructura financiera:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA) (COND. EVALUACION)	COMUNAS	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ITEM 03 VEHÍCULOS M\$	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40017733 (29) (EJECUCIÓN) (AT)	ANGOL RENAICO ERCILLA COLLIPULLI	ADQUISICIÓN CAMION LIMPIEZA INFRAESTRUCTURA AGUAS LLUVIAS, ANGOL-RENAICO-ERCILLA-COLLIPULLI	413.603	413.603	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2021 Y POSTERIOR, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M\$ (Moneda presupuesto 2021)				413.603.-	

Extendido en Temuco, a 25 de febrero de 2021.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE